



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 2 de octubre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2075/0: "METODOS CUANTITATIVOS Y HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIÓN", bajo la dirección de la Prof. Silvia Rodriguez, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1811-13, la Prof. Silvia Rodriguez solicita la incorporación del Lic. Carlos Ismael Orozco, como colaborador del proyecto 2075/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 046-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 16 de setiembre de 2013.

Que en la Séptima Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 046-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Séptima Reunión Ordinaria de fecha 2 de octubre de 2013)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Lic. Carlos Ismael Orozco DNI 31.338.632, como colaborador del Proyecto N° 2075/0, bajo la dirección de la Prof. Silvia Rodriguez, a partir del 16 de setiembre de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Prof. Rodriguez, Lic. Orozco, y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 189 / 2013- CCI

Dra. Liz Nallim  
Secretaria Técnica  
CIUNSa

Mag. Mario Toledo  
Vice Presidente  
CIUNSa